ANALISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO:

"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y ESPACIO PUBLICO, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTOS RÍGIDO Y PEATONALES, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ – CALDAS, ESPECIFICAMENTE EN LA CARRERA 6B ENTRE CALLES 3A Y 3B Y EN LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 19B Y 20A"

ABRIL DE 2025

EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, ydemás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANÁLISIS DEL SECTOR para desarrollar un Proceso de Contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía,la cual tiene por objeto ***"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y ESPACIO PUBLICO, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTOS RÍGIDO Y PEATONALES, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ – CALDAS, ESPECIFICAMENTE EN LA CARRERA 6B ENTRE CALLES 3A Y 3B Y EN LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 19B Y 20A"***

Para el desarrollo del presente estudio se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El Municipio de Chinchiná Caldas, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, en la línea estratégica *"Unidos por el desarrollo territorial",* como entidad territorial de la división política - administrativa del Estado, con autonomía política, administrativa y fiscal, tiene como misión constitucional y legal asegurar el desarrollo social, político, económico, físico y ambiental del municipio, el bienestar general y el mejoramiento continuo de calidad de vida de su población; mediante el ejercicio a través de la Administración Municipal de las competencias y funciones establecidas en el artículo 311 de la Constitución Política, las disposiciones legales, en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal.

Bajo este entendido, se tiene que el Municipio de Chinchiná, es responsable del diseño, construcción, reparación y mantenimiento de toda la infraestructura vial, de parques, escenarios deportivos, obras de saneamiento básico, estabilidad y bienes del municipio entre otros, en cumplimiento de la Ley, el Plan de Desarrollo Municipal y la misión Institucional del Ente Territorial.

Corresponde a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura ser el gestor del mantenimiento y construcción de la infraestructura del Municipio con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, interviniendo directamente en la optimización de la movilidad y transversalmente en la gestión

integral del riesgo; ordenamiento y desarrollo del territorio, disminución del déficit de vivienda en grupos vulnerables y en situación de riesgo; Agua potable, Saneamiento Básico, gestión de residuos y mejoramiento de la calidad ambiental del Municipio.

La movilidad, es una tarea urgente y prioritaria para el desarrollo social y económico del Municipio, priorizando la conformación de un sistema de movilidad eficiente, que propenda por el mejoramiento de la habitabilidad, la movilidad y la seguridad vial en el Municipio, razón por la cual, el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 establece el "*PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL 2402"*, el cual tiene como meta *"Realizar la construcción de 1 km de pavimento nuevo en el sector urbano del municipio".*

La movilidad es uno de los principales factores de desarrollo de los centros urbanos e índices de calidad de vida. La misma depende de la infraestructura que los entes públicos creen, conserven y desarrollen; Chinchiná se ve afectada por la calidad de los pavimentos existentes, ya sea porque se encuentran fragmentados o porque en algunos barrios no existe.

El mejoramiento de vías a través de la pavimentación fortalece la competitividad y productividad del Municipio. Los pavimentos tienen por propósito servir al tránsito en forma segura, confortable y eficiente. Por tal motivo, es importante realizar labores de conservación adecuadas y oportunas sobre ellos. El concepto de conservación de pavimentos significa la acción de cuidar, que su actitud de servicio se prolongue durante el tiempo requerido, lo cual implica una labor de seguimiento constante.

La conservación de la red vial es una actividad recurrente. Es decir, que se debe adelantar periódicamente, dado que las vías se deterioran constantemente por acción de las cargas y del medio ambiente.

Expuesto lo anterior y con el fin de lograr la interacción socio - cultural y económica del ente territorial se requiere ***"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y ESPACIO PUBLICO, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTOS RÍGIDO Y PEATONALES, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ – CALDAS, ESPECIFICAMENTE EN LA CARRERA 6B ENTRE CALLES 3A Y 3B Y EN LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 19B Y 20A"***

Finalmente, el proceso a adelantar se encuentra contenido en el Plan Anual de adquisiciones para la correspondiente vigencia fiscal, el cual se puede ubicar con el siguiente código UNSPSC y descripción; al igualmente que en el BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS de inversión municipal se encuentra registrado y viabilizado el proyecto denominado *"Pavimentación, Mejoramiento, Adecuación y Conservación de la Infraestructura Vial de la Zona Urbana y Rural del Municipio de*

Chinchiná" proyecto identificado con ficha BPIN 202500000000418, expedida por la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.

Para el efecto es necesario dejar por sentado el siguiente concepto:

Pavimento rígido: Es un tipo de estructura de pavimento que está hecha de losas o paneles de hormigón reforzados con barras de acero. Estas losas están diseñadas para ser muy rígidas e inflexibles, lo que proporciona una superficie resistente y duradera para tráfico y cargas pesadas.

1.1. EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO.

1.1.1. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción es uno de los sectores más complejos dado que involucran múltiples industrias. La actividad económica en general está dividida en sectores y cadauno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unanimidad y se distinguen de otras agrupaciones;dicha división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior decada uno de ellos.

Desde la teoría económica se establece que son tres los sectores de la economía, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o deservicios. Sin embargo, también existe una clasificación de la actividad económica basada en especialidades que permite una mayor comprensión del mercado, la cual introduce los sectores: Agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, de comercio, financiero, de la construcción, minero y energético, solidario y de las comunicaciones.

Por su parte, en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las ActividadesEconómicas, en la Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C – Res. Dane 066 de 2012) se precisa las opciones que por sectores económicos se ofrecen para satisfacer las necesidades de contratación de las entidades estatales y, a su vez, conocerel mercado objeto de estudio.

Dado el alcance de los objetos de los procesos de contratación típicos que adelanta la Oficina Asesora Jurídica en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura del Municipio de Chinchiná, las condiciones de estos y las alternativas disponibles para satisfacer las necesidades de contratación identificadas y enmarcadas a través del CIIU Rev. 4 A.C, se establece que los siguientes son los sectores económicos objeto de análisis:

En lo referente a Obras de Infraestructura, mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía: Se refiere al "Sector de la Construcción", el cual por su amplitud se divide

en tres subsectores, a saber: Construcción de edificios, Construcción de obras de ingenieríacivil, y en Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras deingeniería civil; que el CIIU recoge en la Sección F. Construcción, Divisiones 41 a 43, conlos siguientes Grupos y Clases (Cuadro 1):

CIIU Rev. 4 A.C – Sección F. Construcción			
División	Grupo	Clase	Descripción
41			**Construcción de edificios**
	411		Construcción de edificios
		4111	Construcción de edificios residenciales
		4112	Construcción de edificios no residenciales
42			**Obras de ingeniería civil**
	421	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	422	4220	Construcción de proyectos de servicio público
	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
43			**Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil**
	431		Demolición y preparación del terreno
		4311	Demolición
		4312	Preparación del terreno
	432		Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas
		4321	Instalaciones eléctricas
		4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
		4329	Otras instalaciones especializadas
	433	4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
	439	4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ing. civil

En lo que compete a los procesos particulares de construcción, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de transporte a adelantar en las dependencias, éstos guardan relacionan con mayor especificidad con el subsector de construcción de "*obras de ingeniería civil*", a través de la actividad 4210 *"construcción decarreteras y vías de ferrocarril",* actividad que incluye, entre otras, los siguientes tipos de obras:

- *"Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles:*

Esta clase incluye:

- *La construcción, conservación y reparación de: - Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones.*

- Construcción de puentes y viaductos.

- Construcción de túneles.
- Construcción de líneas de ferrocarril y de metro.
- Construcción de pistas de aeropuertos.

- *Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles:*

- Asfaltado de carreteras.

- Pintura y otros tipos de marcado de carreteras.

- Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares.

De otro lado, los proyectos de obra a ejecutar pueden también clasificarse por los bienes,obras o servicios según los códigos UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), mejor conocidos en español como Códigos de Naciones Unidas. Que para el caso se circunscriben a los siguientes:

Clasificación UNSPSC		
Segmento	72	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento
Familia	14	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase	10	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Producto	01	Servicio de construcción de calles y carreteras nuevas

En consecuencia, los proyectos que se acometan tanto para la construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de obras de infraestructura física de transporte; se encuentran formulados, adoptados y con basamento en las líneas estratégicas de actuación definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

La construcción no solo se refiere a ladrillos, cemento y concreto, es un importante sectorde la economía que utiliza insumos, herramientas, maquinaria y equipos diversos que son suministrados por otras ramas e industrias como la cementera, siderúrgica, del vidrio,pinturas y plástico, maderera, eléctrica y metalúrgica, entre otras, y cuya dinámica representa, por los encadenamientos asociados e intensificación de la demanda de bienes que producen tales compañías, un verdadero impulsor de la economía del país, además por su destacada contribución en la generación de empleo al ocupar todo tipo de personal, desde mano de obra no calificada, pasando por aprendices y hasta involucrar a técnicos, profesionales y especialistas en distintas áreas del conocimiento.

Parte de esos especialistas en contenido que moviliza la dinámica constructiva son

las empresas y personas naturales dedicadas a la actividad de obras de ingeniería, quienesofrecen conocimiento profesional especializado en diversas materias para garantizar la óptima asignación de presupuestos, el cumplimiento de cronogramas de obra, la ejecución de trabajos con altos estándares de calidad, la sujeción a requerimientos y parámetros ambientales, el cumplimiento de los aspectos legales por las partes implicadas (contratista- contratante) y, en general, todos los aspectos que permitan asegurar el logro de las metas establecidas en los contratos de obras.

Conforme lo anterior la construcción, bien sea de plantas industriales, de soluciones habitacionales y especialmente de grandes obras de infraestructura pública (vías, puentes, túneles, puertos, aeropuertos, represas, etc.), ejerce una influencia crucial en elnivel de actividad económica que se alcance en la sociedad, razón por la cual los gobiernos en sus distintos niveles (municipal, distrital, departamental y nacional) plantean estímulos para apalancar desde lo público dicha actividad y, particularmente, promoviendo la ejecución de proyectos de ingeniería civil buscando generar capacidad de crecimiento, propulsar el desarrollo y aumentar la competitividad logística local, regional y nacional.

Además, es una de las posturas de teoría macroeconómica moderna la de que existe un alto nivel de correlación entre el comportamiento del sector de la construcción y la dinámica económica de los países. Y es aceptado que el grado de desarrollo de infraestructura pública de un país guarda relación directa con su competitividad y capacidad de crecimiento. Así las cosas, el sector de la construcción ejerce un papel protagónico en la economía por su efecto tracción sobre buena parte del aparato productivo comercial e industrial, la producción y la alta generación de empleo.

SECTOR TRANSPORTE

El sector del transporte, liderado por el ministerio de transporte, como lo establece el decreto 087 del 2011, tiene como objetivo primordial la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica y técnica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo.





Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina
+57 606 **840 2380** Móvil: +57 **321 854 1714**

www.**chinchina-caldas**.gov.co
contactenos@chinchina-caldas.gov.co

Impacto de la infraestructura de transporte en el crecimientoeconómico y el nivel de empleo.

Según el documento *"ESTUDIO DEL SECTOR TRANSPORTE COLOMBIANO"* desarrollado por Findeter:

"En el corto plazo, un incremento en la inversión en infraestructura de transporte – además de contribuir como formación bruta de capital al PIB – genera un aumento enla demanda de otras actividades económicas que sirven como insumo de este sector,que en su mayoría pertenecen al sector industrial. Así mismo, una red de transporte desarrollada permite una reorganización logística de las empresas y aumenta la eficiencia de estas al reducir costos de transacción e incrementar la demanda y ofertade productos.

En el largo plazo, el desarrollo de una infraestructura de transporte avanzada proporciona servicios de transporte más rápidos y de menor costo. Esto acarrea un incremento en la productividad del resto de sectores económicos que utilizan directao indirectamente la infraestructura, principalmente el agropecuario, industrial y comercial.

Al disminuir los costos de transacción, también se propicia una mayor integración regional y nacional, lo que promueve un mayor grado de especialización y desarrollaventajas competitivas en las diferentes regiones. Lo anterior, fortalece las economíasde escala y de esta manera se incrementa la productividad de los factores a través dela formación de clústeres industriales y comerciales."

Aspectos técnicos del sector transporte

Teniendo en cuenta que el proyecto tiene como objetivo fortalecer la infraestructura y seguridad vial dentro del casco urbano mediante la construcción y rehabilitación de pavimentos y peatonales en el Municipio, a continuación, se describen los principales aspectos técnicos.

La construcción y rehabilitación de vías urbanas tiene como objetivo mejorar el tránsito vehicular en la zona urbana de un municipio, al disponer de la infraestructura vial adecuada. Este proyecto se debe complementar con programas de mantenimiento de las vías construidas.

Para la construcción de estas vías urbanas se deben seguir los siguientes procedimientos:

- Planificación y diseño
- Preparación del terreno
- Construcción de la subrasante
- Colocación de la subbase y base

- Construcción de la capa de rodadura
- Señalización y marcas viales
- Drenaje
- Inspección y control de calidad

Con todo esto, la construcción de carreteras permite conectar diferentes regiones y comunidades, mejorando la accesibilidad y la movilidad de las personas y los bienes, permite la generación de empleo, con la construcción de carreteras es un sector que genera una gran cantidad de empleo, tanto directo como indirecto.

Especificaciones técnicas para la construcción de Pavimentos.

Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de construcción, el Contratista deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción locales y nacionales aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato de construcción.

El tipo de contrato a celebrarse es de OBRA PÚBLICA, y el alcance de su objeto comprenderá todos y cada uno de los componentes y actividades descritas en las cantidades de obra, cuyo valor no deberá superar el Presupuesto Oficial estimado.
Las actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

Demoliciones, excavaciones, retiro de material sobrante, capas granulares de soporte, pavimento rígido de concreto para el flujo vehicular o peatonal, sellos de juntas y algunas obras adicionales de manejo de aguas y/o seguridades encaminadas a garantizar la movilidad.

Condiciones generales de los trabajos a desarrollar:

- Los materiales utilizados deben cumplir con los estándares de calidad que exige la normatividad colombiana
- Se debe contar con la señalización, demarcación y elementos de protección necesarios durante el desarrollo de las obras.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO DEL SECTOR.

Por Obras de Ingeniería Civil se entiende "*aquellos bienes o activos, de carácter tanto público como privado, cuyo objeto es la prestación de servicios a la población. En particular, corresponden a bienes que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y/o de las condiciones en que éstos desarrollan sus actividades económicas"*,lo cual para el actual Índice de Costos de Obras de Ingeniería Civil

(ICOCIV), representael uso en carreteras (excepto carreteras elevadas); calles. Las actividades de construcción suponen la utilización de insumos específicos del sector, cuya evolución deprecios da origen a la necesidad de elaborar un índice de precios encaminado a las necesidades de este. El índice aquí desarrollado se elaboró por solicitud del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) actualmente Ministerio de Transporte, que fue la entidad que comenzó la investigación en el año 1965. Posteriormente, en el año de 1982, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), basado en los estudios del Ministerio, desarrolló la metodología para el cálculo del ICCP.

Uno de los objetivos iniciales del ICCP, generado por el DANE, fue involucrar a todas aquellas instituciones que ejecutan y controlan obras civiles en el país, con el propósito de incluir un número importante de tipos de obras de infraestructura, ya que cada una deellas demanda el empleo de insumos particulares.

Posteriormente, el índice presentó un ajuste metodológico desde 1994, que implicó entreotros, la ampliación a ocho grupos de obra y cinco grupos de costos.

Desde 2005 el índice de costos de la construcción disponible fue objeto de una segunda actualización metodológica, cuya principal implicación consistió en incorporar la variante internacionalmente validada y reconocida como un índice Laspeyres de canasta fija, conun nivel flexible.
A partir de 2021, el DANE pone a disposición de sus usuarios, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles –ICOCIV- un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta representativa de los costos de la construcción de la totalidad de las obras civiles desarrolladas en el país.

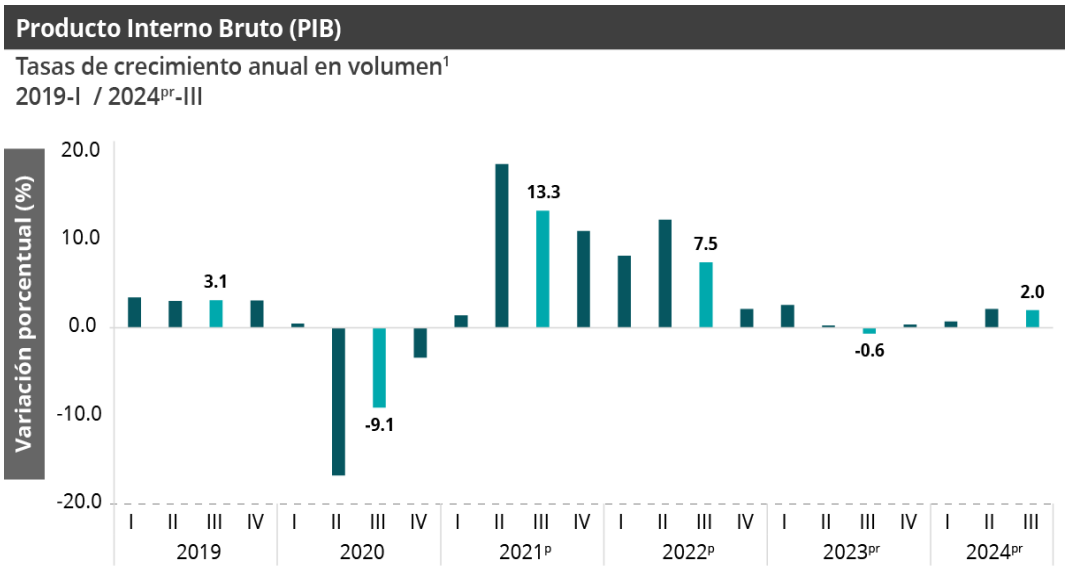
El ICOCIV incluye dentro de la medición, la totalidad de las obras civiles y presenta resultados para los cinco grupos y 17 Subclases CPC V2 AC, 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 agrupaciones de insumos.

Este boletín técnico presenta los primeros resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100) diseñado a partir de la implementación de los lineamientos internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores.

El ICOCIV permite contar con resultados precisos, completos y versátiles respecto a la evolución de los precios de los bienes y servicios requeridos en la construcción de las obras civiles

1.2.1. Producto Interno Bruto (PIB).

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

1.3. ASPECTO NORMATIVO DEL SECTOR.

Los trabajos, planos, diseños y demás especificaciones objeto de la presente contratación deberán ejecutarse de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el proyecto viabilizado y aprobado; documentos que reposan en la Oficinade Tránsito y Transporte y la Oficina Asesora Jurídica, los cuales pueden ser consultadoscon previo aviso a la entidad.

Los aspectos que no se regulen, se ejecutarán de acuerdo con lo estipulado por la Interventoría y la Supervisión del contrato.

- **ASPECTOS REGULATORIOS DEL COMPONENTE TÉCNICO DE LA OBRA.**

Los aspectos regulatorios relacionados con la presente contratación son los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones constitucionales a que haya lugar:

- Artículos 101 y 102 del Código Nacional de Transito Terrestres (Ley 769 de 2002)
- Manual de señalización del Ministerio de Transporte, Dispositivos para la regulación de tránsito en carreteras afectadas por obras.
- Las “Especificaciones técnicas” que para el efecto tiene adoptada la secretaría de infraestructura del Municipio de Chinchiná, las cuales pueden ser consultadas en este despacho.
- Norma técnica de Construcciones Sismo Resistentes NSR – 10.
- Norma y especificaciones INVIAS 20214.
- Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras – INVIAS.
- Manual de diseño geométrico para vías – INVIAS.

- **ESTUDIO DE LA OFERTA.**

A continuación, la Secretaría de Tránsito y Transporte de Chinchiná, presenta la información proveniente de la oferta del mercado de bienes y servicios afines al procesode contratación. Para el presente análisis, se realizó una búsqueda de posibles proveedores a través del SECOP II, identificando procesos similares en objeto y alcancepara determinar un listado de posibles interesados en participar en el proceso deselección.

N°	NIT	Razón Social	Tipo de Organización	Registro en Secop II	Clasificación	Ubicación
1	10232511	HUMBERTO HURTADO NARIÑO	PERSONA NATURAL	SI	PERSONA NATURAL	MANIZALES
2	900062688-7	V & M INGENIERIA S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SI	PERSONA JURIDICA	TERUEL - HUILA
3	901217229-0	QB INGENIERIA S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SI	PERSONA JURIDICA	TUNJA
4	810002434-0	L.R. AMBIENTAL S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SI	PERSONA JURIDICA	MANIZALES
5	10273703	JORGE MARIO ROJAS GIRALDO	PERSONA NATURAL	SI	PERSONA NATURAL	MANIZALES
6	30313619	MONICA LÓPEZ	PERSONA NATURAL	SI	PERSONA NATURAL	MANIZALES
7	901282482	HURTADO CONSTRUCCIONES SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SI	PERSONA JURIDICA	MANIZALES
8	900591916	JARE INGENIERIA SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SI	PERSONA JURIDICA	ZIPAQUIRÁ
9	901248079	PRANA C&G CONSTRUCCIONES SAS	SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADAS	SI	PERSONA JURIDICA	MANIZALES
10	10234490	PABLO FELIPE ARAQUE GOMEZ	PERSONA NATURAL	SI	PERSONA NATURAL	MANIZALES
11	900480183	TIPSEL S.A.S	SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADAS	SI	PERSONA JURIDICA	MADRID - CUNDINAMARCA

De acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios anteriores, se encontraron registradas en el SECOP II el siguiente número de proveedores:

CODIGO UNSPSC	Nro. de proveedores registrados en SECOP II
72141000	3581

Con el análisis anterior, se puede concluir que la oferta de este mercado es amplia y quela Entidad cuenta con suficientes potenciales proveedores que puedan suplir la necesidaddescrita.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector para la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía se procede a recopilar información histórica sobre cómo sehan contratado las obras de construcción y/o mejoramiento de vías, con el

fin de conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa el Municipio de Chinchiná, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos ymetodologías de evaluación, entre otros.

2.1. REVISION DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DE PROCESOS DE CONTRATACION ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

ENTIDAD	N° DE PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR TOTAL
Alcaldía Municipal de Chinchiná.	*S.A.M.C-007-2020*	*SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA*	*MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA EN LOS SECTORES DEL ALTO DE LA MINA – EL REPOSO Y VÍA DEL MEDIO (LA ESTRELLA – BAJO ESPAÑOL) DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.*	*166,482,816*
Alcaldía Municipal de Chinchiná.	*L.P.003-2017*	*LICITACIÓN PÚBLICA*	*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA LA ESTRELLA - CARRETERA DEL MEDIO - BAJO ESPAÑOL EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS*	*$ 899,999,328*
Alcaldía Municipal de Chinchiná.	*S.A.M.C-008-2020*	*SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA*	*MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA EN LOS SECTORES DEL ALTO CHUSCAL Y LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS*	*$121.830.538*

2.2. REVISION DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACION ADELANTADOS POR DIFERENTES ENTIDADES.

ENTIDAD	N° DE PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR TOTAL
Alcaldía de Manizales	*MC-056-2024*	*Selección Abreviadade menor cuantía*	*CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS PANORAMA, AGROTURISTICO Y RIOBLANCO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*	*$ 450.496.866*

Alcaldía de Manizales	LP-014-2024	*Licitación de obra pública*	*MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE*	*$1.703.796.938*
Alcaldía de Caucacia	SA-MC-014-2024	*Selección abreviada menor cuantía*	*CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CRA 25A ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO BUENOS AIRES 2, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA-DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*	$260579768

2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
	CAPITULO 1. PRELIMINARES		
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE VIAS incluye eje de vía y laterales con andenes	ML	151,08
2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TECHADO MOVIBLE EN GUADUA Y PLÁSTICO	M2	815,83
3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CORDÓN PARA CONTROL DE AGUAS LLUVIAS	ML	21,60
4	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON SEÑALIZADOR Y TELA DE CERRAMIENTO	ML	322,16
5	DEMOLICION DE PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO MANUAL	M3	3,00
	CAPITULO 2. MOVIMIENTO DE TIERRAS		
6	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN	M3	265,45
7	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO	M3	304,18
8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPALME A CÁMARAS DE INSPECCIÓN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	6,00
9	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	35,73
	CAPITULO 3. PISOS- BASES -RELLENOS		
10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SUB BASE COMPACTADA CON RANA	M3	123,12
	CAPITULO 4. OBRAS EN CONCRETO		
11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PAVIMENTO EN CONCRETO MR 42 HECHO EN OBRA	M3	140,37
12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 20 CM H = ENTRE 17 Y 24 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ML	187,36

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
13	CORTE MECANIZADO DE PAVIMENTO 5 mm	ML	412,95
14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SELLO DE JUNTA DE PAVIMENTO RIGIDO 5mm	ML	412,95
15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION CIRCULAR 1,20 (COMPLETA)	UND	1,00
16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN Y RAMPA PEATONAL CONCRETO PRODUCIDO EN OBRA 3000 PSI ACABADO: ESCOBIADO	M2	44,26
17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ARO TAPA HF D=0,68 MTS PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN	UND	6,00
	CAPITULO 5. ACERO DE REFUERZO		
18	CANASTILLA DE SOPORTE DE DOVELAS EN HIERRO 3/8" Y 1/4"	ML	259,94
19	DOVELAS DE ACERO LISO 60000 PSI PARA PAVIMENTOS	KG	663,97
20	DOVELAS DE ACERO CORRUGADO 60000 PSI PARA PAVIMENTOS	KG	1088,00
	CAPITULO 6. SUMIDEROS		
21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CARCAMO Y SIFON A=0.40 m. H=0.30 m. L=1m CON BARRAS CORRUGADAS DE 1" en contramarco y marco en ángulo 2"2*3/16 y rejilla en platina de 2"*3/16 (Incluye rejilla metálica)	ML	13,20
22	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT PVC 250 MM	ML	18,00
	CAPITULO 7.ENSAYOS.		
23	ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDRO	UND	4,00
24	ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO	UND	5,00
25	DISEÑO DE MEZCLAS	UND	2,00

Las especificaciones técnicas, se encuentran consignados en el Anexo 1 - Anexo Técnico, el cual hace parte integral del presente proceso de selección.

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

El Municipio de Chinchiná Caldas, considera que para que la ejecución del contrato se desarrolle en condiciones óptimas, tomando en cuenta el monto, duración, el lugar y la calidad del servicio a suministrar a la entidad; el oferente seleccionado deberá contar conlas condiciones económicas, operativas y el personal idóneo y en la cantidad que le permita garantizar el cumplimiento del contrato. Así como aplicar las mejores prácticas empresariales de manejo de personal.

La Entidad determina que un precio ofertado, con un porcentaje por debajo del porcentajede utilidad establecido en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, es considerado artificialmente bajo y procederá a dar aplicación al procedimiento establecidoen el Decreto 1082 de 2015.

4. ANÁLISIS DEL RIESGO.

Para el presente proceso contractual en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y .2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo laprobabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperando, tanto en relación con los costos como las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. Corresponderá al Contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamentea cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con el proceso y asignación de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que pueden afectar el presente proceso. Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedanafectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Copra Eficiente. (Ver Matriz 3).

Dado en el municipio de Chichina Caldas, en el mes de Abril de 2025.

JORGE JOAM CASTAÑEDA DUQUE
Jefe Oficina de Infraestructura
(Original Firmado)